



## **LICITACIÓN PÚBLICA**

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO PARA EL  
EDIFICIO DE LA FISCALÍA REGIONAL DE AYSÉN Y FISCALÍA  
LOCAL DE COYHAIQUE, DE LA REGIÓN DE AYSÉN DEL  
GRAL. CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO**

## **INFORME DE EVALUACIÓN**

**MARZO DE 2023**

## INDICE

1	Introducción.....	1
2	Empresas Participantes.....	1
3	Visita a los Inmuebles.....	1
4	Consultas y Aclaraciones .....	1
5	Recepción y Apertura de Ofertas .....	1
6	Revisión de Antecedentes Habilitantes .....	2
7	Evaluación de las Ofertas.....	2
	7.1 Oferta Técnica (40%) .....	2
	7.1.1 Evaluación Perfil de Riesgo de la Empresa.....	3
	7.1.2 Experiencia de la Empresa (30%) .....	4
	7.1.3 Perfil del Personal .....	4
	Remuneraciones. ....	4
	7.1.4 Visitas, y Supervisión de los Servicios.....	5
	Número de visitas de supervisión. ....	5
	7.2 Evaluación Económica .....	5
8	Resumen y Conclusiones.....	6
	Anexo 1: Informe de Revisión de Antecedentes Habilitantes .....	7
	Anexo 2: Informa Habilitación Oferente Licitación Pública.....	9
	Anexo 3: Antecedentes habilitantes.....	10
	SOBRE A: Antecedentes Habilitantes .....	11
	SOBRE B: Oferta Técnica .....	18
	SOBRE C: Oferta Económica .....	22

## 1 Introducción

Mediante aviso publicado en el diario “El Divisadero” de Coyhaique, en su edición del jueves 2 de marzo de 2023 y página Web Institucional del Ministerio Público, la Fiscalía Regional de Aysén convocó a personas naturales y jurídicas a participar en la **Licitación Pública para contratar el servicio de aseo para la Fiscalía Regional y Fiscalía Local de Coyhaique, de la Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo.**

## 2 Empresas Participantes

Luego de la convocatoria en la cual se indicaba la entrega de bases gratuita en forma presencial y formato físico, o bien por medio de inscripción por correo electrónico y recepción formato digital por ese mismo medio, sólo una empresa con carácter de persona natural retiró las Bases de Licitación presencialmente en los plazos estipulados para estos efectos y en cuyo acto, registró un contacto comercial y su respectivo correo electrónico, la cual se indica a continuación:

- **Cecilia Isabel Jaque Acuña**

## 3 Visita a los Inmuebles

Con fecha 8 de marzo de 2023, a partir de las 15:00 horas, se efectuó la visita a los inmuebles objeto de la contratación de los servicios de aseo, esto es, en calle Simón Bolívar N° 126 de la ciudad de Coyhaique, instancia a la que asistió la única empresa que retiró bases de Licitación Pública.

Cabe señalar que la asistencia a dicha visita tenía el carácter de voluntaria, en razón de lo señalado en el numeral V. de las Bases Administrativas.

## 4 Consultas y Aclaraciones

Conforme al Calendario General estipulado en las Bases de Licitación, esto es, hasta el día viernes 10 de marzo, **no se recibieron consultas** dirigidas al correo electrónico uaf\_aysen@minpublico.cl dispuesto para tales efectos.

## 5 Recepción y Apertura de Ofertas

Al acto de recepción y apertura de ofertas, efectuado en las dependencias de la Fiscalía Regional de Aysén el día viernes 17 de marzo de 2023, a las 11:00 horas, asistió doña Cecilia Isabel Jaque Acuña, consignándose en el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas.

## 6 Revisión de Antecedentes Habilitantes

En conformidad a lo dispuesto en el numeral IX. de las Bases Administrativas, en forma previa a la evaluación de la oferta, la Unidad de Asesoría Jurídica elaboró el informe jurídico en forma de cuadro único, con el detalle de cumplimiento de los antecedentes presentados por la única oferente, que se adjunta como Anexo N° 1 al presente informe, y que concluye que la única oferta presentada se encuentra habilitada para ser evaluada.

Lo anterior fue notificado a la participante, a través de carta DER N° 008-2023 de fecha 22 de marzo de 2023.

## 7 Evaluación de las Ofertas

### 7.1 Oferta Técnica (40%)

En conformidad a lo establecido en las Bases Técnicas de la Licitación, para la evaluación técnica se deben considerar los factores y subfactores que se indican en la tabla siguiente, con sus correspondientes ponderaciones. El numeral X. “Evaluación de las Ofertas” de las bases, establece los siguientes criterios de evaluación a aplicar sobre las ofertas presentadas:

Factores y Sub-Factores a Evaluar	Ponderadores y Sub-ponderadores
<b>1. OFERTA TÉCNICA</b>	<b>40%</b>
1.1. Perfil de riesgo de la empresa	15%
1.1.1. <i>Antecedentes Comerciales.</i>	25%
1.1.2. <i>Cumplimiento Obligaciones Laborales y Previsionales.</i>	75%
1.2. Experiencia de la Empresa	30%
1.2.1. <i>Cantidad de clientes con servicios prestados mayor al total licitado por el Ministerio Público.</i>	20%
1.2.2. <i>Cantidad total de horas semanales de servicio de clientes con servicios prestados mayor al total licitado por el Ministerio Público.</i>	20%
1.2.3. <i>Vigencia promedio de contratos referidos.</i>	20%
1.2.4. <i>Total de clientes referidos.</i>	20%
1.2.5. <i>Años de experiencia en el rubro</i>	20%
1.3. Perfil del Personal	45%
1.3.1. <i>Remuneraciones.</i>	100%
1.4. Visitas, y Supervisión de los Servicios	10%
1.4.1. <i>Número de visitas de supervisión.</i>	100%

Cabe destacar que al existir sólo una única oferta presentada y habilitada, no es posible realizar la evaluación técnica, por cuanto el criterio de asignación de puntajes es consecuencia de la asignación de algunas notas relativas en relación a otras ofertas. En estas situaciones, sólo es posible evaluar aquellos factores y subfactores que no asignan valores relativos sino absolutos, como los correspondientes al “Perfil de Riesgo de la Empresa”, y por su parte,

efectuar una evaluación cualitativa de aquellos factores que asignan notas de manera relativa, indicando en este caso si la oferta se estima o no adecuada a los intereses institucionales.

## 7.1.1 Evaluación Perfil de Riesgo de la Empresa

### 7.1.1.1 Antecedentes comerciales

El cálculo de la nota asociada a este aspecto se ha definido en base al Registro de Deudas o Morosidades en el Certificado de Antecedentes Comerciales del Boletín de Informaciones Comerciales o DICOM, presentado por la oferente, de la siguiente forma:

	Nota
No Registra Deudas ni Morosidades	100
Sí Registra	0

Conforme a Certificado de Antecedentes Comerciales “Boletín Comercial” de la Cámara de Comercio de Santiago, emitido con fecha 08 de marzo de 2023, la oferente **no** registra protestos y/o morosidades publicadas en el Boletín Comercial y en la base de datos de morosidad en sistemas financiero/comercial INFOCOM.

### 7.1.1.2 Cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales

Del mismo modo señalado en el punto anterior, el cálculo de la nota asociada al grado de cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales, basado en el análisis del Formulario 30 extendido por la Dirección del Trabajo y presentado por la oferente, se ha efectuado de la siguiente forma:

	Nota
No Registra Deuda Previsional ni Multas Ejecutoriadas	100
Sí Registra	0

De acuerdo a Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales de la Dirección del Trabajo, emitido con fecha 08 de marzo de 2023, y vigente hasta el 23 de marzo de 2023, **no** registra multas ni deudas previsionales.

Conforme a lo expuesto, las notas asignadas son las siguientes:

Perfil de riesgo de la empresa	Resumen Oferta	Nota asignada
Antecedentes Comerciales.	No registra ni deudas ni morosidades	<b>100</b>

Perfil de riesgo de la empresa	Resumen Oferta	Nota asignada
Cumplimiento Obligaciones Laborales y Previsionales.	No Registra Deuda Previsional ni Multas Ejecutoriadas	<b>100</b>

## 7.1.2 Experiencia de la Empresa (30%)

### 7.1.2.1 Cantidad de Clientes con Servicios prestados por cliente mayores a los licitados.

Conforme lo estipulado en las Bases Técnicas, se evaluaría proporcionalmente la cantidad de clientes referidos, con servicios mayores a la cantidad de horas de servicios requeridos por el Ministerio Público, esto es, aquellos superiores a 92 horas/semanales.

La oferta presentada refiere **1** (un) contrato suscrito, que si bien no individualiza a la Fiscalía Regional de Aysén, corresponde a éste por cuanto señala al profesional de la Unidad de Administración y Finanzas de la Fiscalía Regional quien es el responsable de la administración del contrato. No obstante, refiere una cantidad total de **49** horas semanales de contrato, por lo que no corresponde calificarlo en este subfactor.

### 7.1.2.2 Cantidad total de horas semanales de servicio de clientes con servicios prestados mayor al total licitado.

La cantidad total de horas semanales referidas por el oferente es de 49 horas.

### 7.1.2.3 Vigencia promedio de contratos referidos.

El contrato referido, tiene una vigencia total de 10 años y 4 meses.

### 7.1.2.4 Total de clientes referidos

El oferente señala un (1) único proveedor como referencia.

### 7.1.2.5 Años de experiencia en el rubro

Conforme a fecha de iniciación de actividades (17-04-1997, fuente SII), tiene 25 años y 11 meses, de experiencia.

## 7.1.3 Perfil del Personal

### Remuneraciones.

Conforme a lo señalado en las Bases, se efectuará una medición de acuerdo a los montos de remuneración promedio ofertados en **ANEXO N° 7**, asignando 100 puntos al oferente que señale la más alta remuneración promedio para el personal de aseo, y nota proporcional a los demás.

La oferta propuesta se resume a continuación:

Operario(a) Servicio de Aseo <b>Diurno</b> <b>(1 operario)</b>	\$ 410.000
Operarios(as) Servicio de Aseo <b>Vespertino</b> <b>(3 operarios)</b>	\$ 1.110.000

#### 7.1.4 Visitas, y Supervisión de los Servicios

##### Número de visitas de supervisión.

Conforme a lo dispuesto en las bases de licitación, el cálculo se efectúa de acuerdo con la cantidad de visitas de supervisión semanales al edificio ofrecidas y consignadas en **ANEXO N° 7**, cuya propuesta se detalla a continuación:

Cantidad de visitas semanales	2
-------------------------------	---

**Conforme a lo expuesto, se considera que los requerimientos correspondientes a los factores y subfactores de la Evaluación Técnica dan adecuada cobertura a los intereses del Ministerio Público, por lo que es factible su adjudicación desde el punto de vista técnico.**

## 7.2 Evaluación Económica

Según lo establecen las Bases de la Licitación, con el propósito de recoger adecuadamente en las notas económicas la dispersión de las ofertas que pudiesen haber sido presentadas, se estableció la siguiente metodología de asignación de notas, en una escala inversamente proporcional considerando una nota 100 (máxima calificación) para el menor precio propuesto, en particular al **Valor Mensual de los Servicios, con IVA incluido**.

$$NE_i = \frac{(O_{\min})}{(O_i)} \times 100$$

con  $i=1, 2, \dots, n$

$NE_i$ : Nota Económica del Oferente  $i$        $O_i$ : Oferta Económica del Oferente  $i$   
 $O_{\min}$ : Oferta Económica de Menor Precio       $N$ : Número de empresas participantes

Sin embargo, dado que el criterio de asignación de notas es una comparación matemática de dos o más ofertas y sólo se cuenta con una oferta recibida y habilitada, no es posible aplicar el criterio de asignación de notas pues, de aplicarse, se compararía dicha única oferta con esta misma, obteniendo siempre la nota máxima de 100. Ante lo expuesto, sólo procede validar que la oferta económica está dentro del marco presupuestario disponible.

## 8 Resumen y Conclusiones

Por lo anteriormente expuesto, teniendo a la vista la oferta presentada por el único oferente y de acuerdo a lo establecido en las Bases de la Licitación, y la evaluación cualitativa y cuantitativa efectuada, además de la disponibilidad presupuestaria, esta Comisión de Evaluación recomienda la adjudicación de la Licitación Pública para la “Contratación de Servicios de Aseo para el Edificio de la Fiscalía Regional de Aysén y Fiscalía Local de Coyhaique”, a la oferente **CECILIA ISABEL JAQUE ACUÑA**, Rut **10.778.756-9**, por un período de 24 meses, por un monto mensual de \$2.975.000 (dos millones novecientos setenta y cinco mil pesos), IVA incluido, además de los valores por servicios extraordinarios que se indican:

Descripción del Servicio	Valor con IVA incluido
VALOR MENSUAL DE LOS SERVICIOS: incluye labores diarias, semanales y mensuales descritas en las Bases Técnicas, y considerando todo el personal requerido	\$ 2.975.000
SERVICIO ADICIONAL: VALOR MENSUAL DE OPERARIO DIURNO	\$ 475.000
VALOR HORA EXTRAORDINARIA: OPERARIO EN HORARIO HÁBIL	\$ 3.700
VALOR HORA EXTRAORDINARIA: OPERARIO EN HORARIO INHÁBIL	\$ 5.550

Firman los integrantes de la Comisión de Evaluación:



**CARLOS SOTO BARRIENTOS**

Jefe

Unidad de Administración y Finanzas



**HENRY ANGULO YEVENES**

Jefe

Unidad de Gestión, Informática y Personas



**AQUILES CUBILLOS CUBILLOS**  
Director Ejecutivo Regional

Coyhaique, 27 de marzo de 2023

## Anexo 1: Informe de Revisión de Antecedentes Habilitantes

 <p style="text-align: center;"><b>INFORME DE REVISIÓN DE ANTECEDENTES HABILITANTES:</b>  <b>LICITACIÓN PÚBLICA “ SERVICIO DE ASEO PARA EL EDIFICIO DE LA FISCALÍA REGIONAL DE AYSÉN Y FISCALÍA LOCAL DE COYHAIQUE, DE LA REGIÓN DE AYSÉN DEL GRAL. CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO”</b>  <b><u>21/03/2023</u></b></p> <p>ANTECEDENTES SOLICITADOS SOBRE "A" PERSONA NATURAL</p>	
<b>ANTECEDENTES HABILITANTES PERSONA NATURAL</b>	<b>CECILIA ISABEL JAQUE ACUÑA</b>
1. Identificación del oferente, de acuerdo con el ANEXO N° 1.	<b>CUMPLE</b> Nombre Completo o razón social del proponente: Cecilia Isabel Jaque Acuña RUT: 10.778.756-9
2. Copia simple de la Cédula Nacional de Identidad o del certificado de haberse solicitado.	<b>CUMPLE</b> Acompaña copia simple de la Cédula Nacional de Identidad por ambos lados.
3. Declaración jurada simple, prestada con posterioridad al llamado a propuesta, de no existir causales de inhabilidad o incompatibilidad para presentar ofertas o contratar con el Ministerio Público conforme al ANEXO N° 3	<b>CUMPLE</b> Acompaña Declaración jurada simple fechada el 16 de marzo de 2023, debidamente firmada.
4. Certificado de Antecedentes Comerciales, DICOM o del Boletín de Informaciones Comerciales o similar, emitido con una antigüedad no superior a treinta días corridos a la fecha de apertura de las ofertas. Este documento puede acompañarse en original, copia simple o autorizada ante Notario y también se aceptará la presentación de certificados obtenidos vía Internet o con código de verificación.	<b>CUMPLE</b> Acompaña Certificado de Antecedentes Comerciales “Boletín Comercial” de la Cámara de Comercio de Santiago, emitido con fecha 08 de marzo de 2023: No registra protestos y/o morosidades publicadas en el Boletín Comercial y en la base de datos de morosidad en sistemas financiero/comercial INFOCOM.
5. Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales vigente al momento de la apertura, emitido por la Dirección del Trabajo (solicitado por Formulario 30), mediante el cual se acredite el cumplimiento de las obligaciones laborales conforme lo exige la Ley de Presupuestos del Sector Público. Si un oferente registra incumplimientos, no podrá contratar con el Ministerio Público sino hasta subsanar el defecto de que adolece. Este certificado puede acompañarse en original, copia simple o autorizada ante Notario o en documento impreso de la página web de la Dirección con código de verificación.	<b>CUMPLE</b> Acompaña Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales de la Dirección del Trabajo, emitido con fecha 08 de marzo de 2023, y vigente hasta el 23 de marzo de 2023: No registra multas ni deudas previsionales.



6. Vale vista, depósito a la vista o boleta de garantía de seriedad de la oferta, extendida a la vista o pagadera a 30 días, tomado por el oferente, a nombre de Ministerio Público, RUT 61.935.400-1, por un monto de 500.000.- (quinientos mil pesos). Si es boleta deberá tener una vigencia mínima hasta el día 30 de abril de 2023 e indicar en su glosa "para garantizar la seriedad de la oferta presentada a la Licitación Pública Contratación Servicios de Aseo para la Fiscalía Regional de Aysén" o texto similar.

Póliza de garantía electrónica, a primer requerimiento, a la vista y emitida en UF, tomada por la persona jurídica oferente, extendida a favor del Ministerio Público, RUT: 61.935.400-1, por un monto mínimo de UF 14 (catorce Unidades de Fomento), con vigencia mínima hasta el 30 de abril de 2023 y su glosa o materia deberá ser "para garantizar la seriedad de la oferta presentada a la Licitación Pública Contratación Servicios de Aseo para la Fiscalía Regional de Aysén" o texto similar.

**CUMPLE**

Acompaña Vale Vista N° 16763598 del Banco Estado tomado por la oferente a nombre de Ministerio Público, RUT 61.935.400-1, por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos).

NOTA: De acuerdo al calendario General de la Licitación, la presentación y apertura de la propuesta tuvo lugar el día viernes 17 de marzo de 2023, a las 11:00 horas.

Atendido el mérito de lo expuesto, se concluye que la oferta presentada por: CECILIA ISABEL JAQUE ACUÑA **se encuentra habilitada** para ser evaluada en el marco de la presente Licitación Pública.



**LUIS SOTO BECERRA**  
JEFE UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA  
FISCALIA REGIONAL DE AYSÉN

LSB/svf  
COYHAIQUE, 21 de marzo de 2023.

## Anexo 2: Informa Habilitación Oferente Licitación Pública.

CARTA DER N° 008/2023  
Coyhaique, 22 de marzo de 2023

**SEÑORES  
OFERENTES LICITACIÓN PÚBLICA QUE INDICA  
PRESENTE**

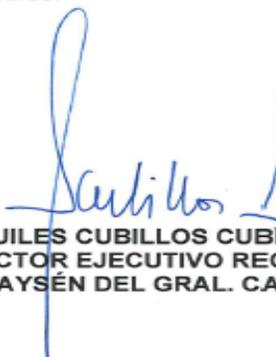
**Ref.: Informa Habilitación Oferentes Licitación Pública "SERVICIO DE ASEO PARA EL EDIFICIO DE LA FISCALÍA REGIONAL DE AYSÉN Y FISCALÍA LOCAL DE COYHAIQUE, DE LA REGIÓN DE AYSÉN DEL GRAL. CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO"**

De nuestra consideración:

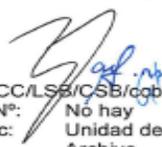
En el marco de la Licitación Pública de la referencia, informo a usted que, en conformidad con lo estipulado en el numeral IX. de las Bases Administrativas, efectuada la revisión de los Antecedentes Habilitantes presentados, se ha concluido que éstos han sido entregados correctamente.

En razón de lo anterior, podemos informar que su oferta **queda habilitada** para ser evaluada y continuar el proceso de licitación en curso.

Le saluda atte.,



**AQUILES CUBILLOS CUBILLOS**  
**DIRECTOR EJECUTIVO REGIONAL**  
**FISCALÍA REGIONAL DE AYSÉN DEL GRAL. CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO**



ACC/LSB/CSB/cob  
I.N°: No hay  
c.c: Unidad de Administración y Finanzas  
Archivo

**DISTRIBUCIÓN:**

- SRA. CECILIA JAQUE ACUÑA

## Anexo 3: Antecedentes habilitantes.

## SOBRE A: Antecedentes Habilitantes

### ANEXO N° 1 IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

LICITACIÓN PÚBLICA : SERVICIOS DE ASEO PARA LA FISCALÍA REGIONAL DE AYSÉN Y FISCALÍA LOCAL DE COYHAIQUE.

FECHA : 16 de Marzo 2023

NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE : Cecilia Isabel Jaque acuña

RUT : 10.778.756-1

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL : Cecilia Jaque Acuña

RUT : 10.778.756-1

#### DOMICILIO DEL PROPONENTE

CALLE : Canal Quitralco 682

COMUNA : Coyhaique CIUDAD : Coyhaique

TELEFONO : 967611919

E-MAIL : cecilia.isabel.j@gmail.com

OTRO : \_\_\_\_\_

#### OBSERVACIONES :

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

  
\_\_\_\_\_  
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

### ANEXO N° 2



**ANEXO Nº 3  
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE PERSONA NATURAL**

LICITACIÓN PÚBLICA : SERVICIOS DE ASEO PARA LA FISCALÍA  
REGIONAL DE AYSÉN Y FISCALÍA LOCAL DE  
COYHAIQUE.

FECHA : 16 de Marzo 2023

NOMBRE COMPLETO DEL  
PROPONENTE : Cecilia Isabel Jaque Acuña

El proponente antes individualizado declara bajo juramento que no es funcionario del Ministerio Público, que no tiene vínculo de parentesco por consanguinidad hasta el tercer grado o por afinidad en línea recta o colateral hasta el segundo grado, o de matrimonio o adopción, con directivo alguno del Ministerio Público, que pudiera hacer presumir falta de independencia o de imparcialidad al efectuar la evaluación de las propuestas o su adjudicación y que no ha sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador, o por delitos concursales establecidos en el Código Penal, dentro de los dos años anteriores al momento de la presentación de la oferta.

  
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL



## CERTIFICADO OFICIAL DE ANTECEDENTES COMERCIALES

### 1. IDENTIFICACIÓN PERSONAL

RUT:	10.778.756-9		
Nombre:	JAUQUE ACUNA CECILIA ISABEL		
Fecha de Emisión:	03/03/2023	Hora:	16:32

El BOLETÍN COMERCIAL certifica que:

**CECILIA ISABEL JAUQUE ACUNA**

cédula de identidad N° 10.778.756-9, NO REGISTRA protestos y/o morosidades publicados en el BOLETÍN COMERCIAL y en la Base de Datos de Morosidad en Sistemas Financiero/Comercial - INFOCOM - a la fecha de emisión de este certificado.

Este certificado se emite a solicitud del titular de los datos según la ley N° 20.575.



**JAUQUE ACUNA CECILIA ISABEL - RUT 10.778.756-9**

Código de Verificación 00A2B3C1

Para verificar la autenticidad de este certificado ingrese este código en [www.boletincomercial.cl](http://www.boletincomercial.cl) en la opción "Verificación de Certificados" o escanee el código QR. Este certificado podrá ser verificado por 30 días a partir de su fecha de emisión.

Conforme a la Ley N° 20.575 esta certificación no puede ser utilizada en procesos de selección de personal, admisión preescolar, escolar o de educación superior, atención médica de urgencia o postulación a un cargo público.

Oficina BOLETIN COMERCIAL - Sucursal Virtual

Página 1 de 1



N°: 2000 / 2023 / 159495

## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES

La Dirección del Trabajo, CERTIFICA que, respecto de la empresa solicitante que se individualiza a continuación, se registran, en las bases informáticas de la Dirección del Trabajo, los antecedentes que se detallan en el presente:

### 1.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

RUT	RAZÓN SOCIAL / NOMBRE	
10778750 - 9	CECILIA ISABEL JAQUE ACUÑA	
RUT REP. LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	
10778750 - 9	CECILIA ISABEL JAQUE ACUÑA	
DOMICILIO		
CANAL QUITRALCO 682 8		
REGIÓN	COMUNA	TELÉFONO
11	COYHAQUE	(5) 98401382 [celular]
CORREO ELECTRÓNICO		
CHECHIN11@GMAIL.COM		
CÓDIGO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (CAE)		
LIMPIEZA GENERAL DE EDIFICIOS		

### 2.- ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES DEL SOLICITANTE:

(Disponibles en Sistema Informático de la Dirección del Trabajo y Boletín de Infractores a la Legislación Laboral y Previsional.)

#### MULTAS EJECUTORIADAS - NO INCLUIDAS EN BOLETÍN DE INFRACTORES

N° MULTA	N° U.M.	UNIDAD MONETARIA	INSPECCIÓN	ESTADO
----------	---------	------------------	------------	--------

-- NO REGISTRA --

#### DEUDA PREVISIONAL (BOLETIN DE INFRACTORES)

MOTIVO	INSTITUCIÓN	MONTO EN UTM	MONTO EN \$
--------	-------------	--------------	-------------

-- NO REGISTRA --

#### RESOLUCIONES DE MULTA (BOLETIN DE INFRACTORES)

N° RESOLUCIÓN	TIPO DE MULTA	MONTO EN \$
---------------	---------------	-------------

-- NO REGISTRA --

**3.- PLAZO Y ÁMBITO DE VIGENCIA:**

El presente Certificado tendrá vigencia hasta el 23/03/2022, siendo válido en todo el territorio nacional.

**ANDREA OCHSENIUS DE NEGRI**  
**SUB JEFA DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN**  
**DIRECCION NACIONAL**

EL SIGUIENTE ES EL FOLIO PARA VERIFICAR LA VALIDEZ DEL CERTIFICADO EN EL SITIO WEB DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO, EN <http://tramites.dl.gob.cl/tramitesonline/VerificadorTramites/VerificadorTramites.aspx> (INGRESAR EL FOLIO EN EL RECUADRO "Verificador de Trámites", Y SELECCIONAR EL TRÁMITE "Antecedentes Laborales y Previsionales")

mN171g3X

AODN /  
Distribución  
Interesado  
U. de Fiscalización  
Of. de Partes



Generado 08 Mar 2023 15:54:38

Prod. Nro Operación 0300-00.972.250.360 N° 16763598	<b>VALE A LA VISTA - 03</b> 0310-00.972.250.360	\$*****500.000
FECHA DE EMISION 16/03/2023	012 - 1088 843	
QUEDA DEPOSITADO EN ESTA OFICINA A NOMBRE DE MINISTERIO PUBLICO A LA ORDEN DE		
LA CANTIDAD DE CIENTOS MIL .....		
PAGADERA A LA VISTA ESTE DOCUMENTO NO DEVENGARA INTERESES TOMADO POR : JAQUE ACUNA CECILIA ISABEL	R.U.T.: 010778756-9	
 CORHARQUE, S.A. MORALEDA 502		
	pp. BANCO DEL ESTADO DE CHILE COYHARQUE	3.23512388 16763598 92888
<b>COMPROBANTE PARA BENEFICIARIO</b>		
Oficina : COYHARQUE		Fecha : 16/03/2023
<b>DATOS DEL BENEFICIARIO</b>		
Nombre o razón social :	MINISTERIO PUBLICO	
Rut :	461935400-1	
Cltax :		
<b>DATOS DEL TOMADOR</b>		
Nombre o razón social :	JAQUE ACUNA CECILIA ISABEL	
Rut :	010778756-9	
Número operación :	030000972250360	Vale a la Vista
Monto :	500.000.000	



**ANEXO N° 7  
REMUNERACIONES DEL PERSONAL Y SUPERVISIÓN DE LOS  
SERVICIOS**

LICITACIÓN PÚBLICA                      SERVICIOS DE ASEO PARA LA FISCALÍA  
: REGIONAL DE AYSÉN Y FISCALÍA LOCAL DE  
COYHAIQUE.

**1. REMUNERACIONES DEL PERSONAL**

Remuneración Bruta Mensual (*)	Operario(a) Servicio de Aseo <b>Diurno</b> (1)	\$ 410.000
Remuneración Bruta Mensual (*)	Operarios(as) Servicio de Aseo <b>Vespertino</b> (3)	\$ 1.110.000.-

(\*): Incluye sueldo base, gratificación mensual, asignaciones de colación y movilización. No se debe considerar como remuneración bruta mensual para estos efectos, el pago de horas extraordinarias ni asignación familiar.

**2. SUPERVISIÓN DEL SERVICIO**

Cantidad de visitas semanales	2
-------------------------------	---

  
 \_\_\_\_\_  
 FIRMA REPRESENTANTE LEGAL



Coyhaique, 12 de julio de 2022.

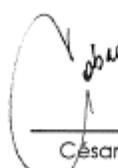
### **CERTIFICADO**

César Cabrera Bórquez, Profesional de la Unidad de Administración y Finanzas, certifica que:

doña Cecilia Isabel Jaque Acuña, cédula de identidad N.º 10.778.756-9, desde el 01 de junio de 2013, y a la fecha de emisión de este certificado, presta el servicio de aseo en Fiscalía Regional de Aysén y Fiscalía Local de Coyhaique.

Cabe destacar, que estas labores han sido desarrolladas a entera satisfacción de esta Institución.

Se extiende el presente certificado a petición del interesado, para los fines que estime pertinentes.



César Cabrera Bórquez  
RUT 9.344.450-7



**César Cabrera Bórquez**  
Profesional de Administración  
Unidad de Administración y Finanzas  
Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo  
67 26 73 918 / Anexo 53918  
[www.fiscalia.pdechile.cl](http://www.fiscalia.pdechile.cl)



Coyhaique, 08 Agosto 2022

**CERTIFICADO**

Mediante el presente documento, el Sr. Oscar Leal Sandoval, jefe de la Oficina Regional de la Superintendencia del Medio Ambiente, certifica que la empresa de aseo SERVIEXPRESS, de la Sra. Cecilia Jaque Acuña, Rut: 10.778.756-9, se adjudicó licitación ID 611696-10-LE17 y licitación ID 611669-21-LE19, prestando servicios de aseo por un periodo de 4 años y medio a partir de del 8 febrero 2018 al 07 de agosto del 2022. A la fecha los servicios prestados por la Sra. Cecilia Jaque Acuña se han desarrollado de la mejor manera, siendo correcta y responsable, siempre en cumplimiento con el contrato.

En base a lo anterior y a solicitud de la interesada, recomiendo el excelente servicio que brinda como empresa.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



OSCAR LEAL SANDOVAL  
Jefe Oficina Región de Aysén  
Superintendencia del Medio Ambiente



## SOBRE C: Oferta Económica

### ANEXO N° 8 CARTA OFERTA ECONÓMICA

**LICITACIÓN PÚBLICA** : SERVICIOS DE ASEO PARA LA FISCALÍA REGIONAL DE AYSÉN Y FISCALÍA LOCAL DE COYHAIQUE.  
**FECHA** : 16 de Marzo 2023  
**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE** : Cecilia Isabel Jaque Acuña  
**RUT** : 10.778.756-4  
**NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL** : Cecilia Jaque Acuña  
**RUT** : 10.778.756-4

Descripción del Servicio	Valor con IVA incluido
VALOR MENSUAL DE LOS SERVICIOS: incluye labores diarias, semanales y mensuales descritas en las Bases Técnicas, y considerando todo el personal requerido	\$ 2.975.000, =
<b>Descripción del Servicio</b>	<b>Valor con IVA incluido</b>
SERVICIO ADICIONAL: VALOR MENSUAL DE OPERARIO DIURNO	\$ 475.000, =
VALOR HORA EXTRAORDINARIA: OPERARIO EN HORARIO HÁBIL	\$ 3.700, =
VALOR HORA EXTRAORDINARIA: OPERARIO EN HORARIO INHÁBIL	\$ 5.550, =

- 1) La oferta tiene una validez de 120 días corridos contados desde la fecha máxima de presentación de las propuestas.
- 2) Los precios deberán expresarse en pesos chilenos y deberán incluir todos los impuestos correspondientes, no aceptándose ofertas en unidades de fomento, dólares americanos, o cualquier otra moneda distinta a la señalada, bajo apercibimiento de ser declarada fuera de bases la oferta.

  
 FIRMA REPRESENTANTE LEGAL